



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BADMINTON

Avda. del Deporte s/n, 39012 Santander ♦ Tel./Fax.942 05 86 05
www.fecba.com
CIF Q-8955025-E

Dña. María José García Pedrosa en calidad de SECRETARIA de la Federación Cántabra de Bádminton

CERTIFICA

Que a fin dar dar cumplimiento a lo establecido en al Orden CTD/5/2024 de 26 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, el **censo electoral provisional publicado** corresponde a los clubes deportivos inscritos en el registro de Entidades Deportivas con actividad en esta temporada y la anterior, así como la relación de deportistas, técnicos/as-entrenadores/as y jueces /as-árbitros/as mayores de 16 años a la fecha de las elecciones a la Asamblea General y con licencia en vigor en esta temporada y la anterior.

Lo que firmo en SANTANDER, a 1 de julio de 2024

Vº Bº PRESIDENTA



LA SECRETARIA

Fdo. M^a Luisa Pérez de la Torre y Calvo

Fdo. M^a José García Pedrosa